

Reglamento de montaje y desmontaje



1. Se les sugiere que organicen al personal que entregará la mercancía y envíen al número de personas adecuado al volumen de su mercancía y dimensiones de su stand.
2. El personal que realice el montaje y carga de mercancía deberá contar con equipo de seguridad y como nueva norma de protección civil de CIEC WTC se requiere que todo personal de montaje y desmontaje traigan puesto su casco de protección (seguridad).
3. CIEC WTC y El “Comité Organizador” no se hacen responsables por robo total o parcial en el interior o fuera de los vehículos estacionados en el patio de maniobras, ni por daños causados a estos por motivo de colisión, choque, incendio, cualquier fenómeno natural o cualquier otra causa.
4. El movimiento de materiales, mercancías, maquinarias o cualquier otro producto deberá hacerse con las debidas precauciones para evitar daños al piso por uso de rodillos, tubos, tortugas, etc.
5. Toda maquinaria o equipo pesado deberá ser apoyado sobre cojinetes de hule o algún otro material similar que amortigüe y proteja al piso, distribuyendo la carga con tarimas, para evitar concentraciones que excedan la capacidad de carga del piso.
6. Queda estrictamente prohibido realizar labores de montaje y desmontaje en las áreas fuera de los andenes, tales como elevadores, pasillos, lobby y acceso principal.
7. Cada “Expositor” deberá traer el equipo necesario para “montaje y desmontaje” (cajas, escaleras, montacargas, carros de transporte, etc.)
8. Durante el “montaje y desmontaje” el personal deberá portar en un lugar visible la etiqueta de EQUIPO DE MONTAJE, que se les entregará al momento de registrarse para la descarga.
9. Quedan prohibidas las construcciones e instalaciones de tipo definitivo que afecten o dejen huella en la sala de exposición, tales como albañilería, columnas o paredes dañadas, agujeros en piso, etc., en caso de incurrir en algún daño, “El Expositor” será el responsable de cubrir los costos que designe en “WTC”.
10. Queda prohibido pintar, perforar, clavar, usar pegamentos o modificar las mamparas que “El Comité Organizador” proporciona a cada expositor, cualquier daño ocasionado deberá ser cubierto por “El Expositor”.
11. Se podrán utilizar cintas adhesivas transparentes o tipo masking tape (NUNCA CINTA CANELA), sostener cualquier anuncio o publicidad a la altura de las mamparas con hilos de nylon o ganchos en el canto superior de los paneles.
12. Si “El Expositor” desea hacer un cambio después del montaje de su stand, este cambio tendrá un costo adicional.
13. Para cualquier cambio al stand contratado, deberá tramitarse por escrito la “Solicitud de Modificaciones de Stand” anexo al presente “Formato para Expositores” y enviarlo a “El Comité Organizador” como límite el lunes 1 de Agosto.
14. Dentro de las instalaciones de “CIEC WTC”, no está permitido realizar trabajos de herrería, usar sierras, pistolas de aire, etc. Así como utilizar productos que afecten el medio ambiente.

15. Los tiempos de montaje no están destinados a la construcción integral de los stands o adecuaciones, por lo que se debe limitar a los ajustes de armado y ensamble de stands.

16. “Los Expositores” y sus contratistas para la instalación de stands se obligan a retirar todo tipo de materiales, marcas o residuos dejados en el piso por materiales usados para el montaje. En caso de usar líquidos, no deberán dejar huella alguna.

17. Está prohibido aplicar o poner pegamentos o cualquier otro material directamente sobre piso, paredes, columnas, puertas de emergencia, señalamiento o cristales que formen parte del inmueble.

USO DE ANDENES DE CARGA Y DESCARGA

18. La zona de andenes no es de estacionamiento ni de almacenaje, es una zona exclusiva para la carga y descarga de materiales y mercancías para la exposición.

19. El chofer del vehículo deberá esperar turno en orden y sin tocar el claxon, el personal de control asignará turno y espacio. Es importante no obstaculizar el tránsito ni permanecer en doble fila.

El chofer deberá permanecer siempre en el vehículo. No se permitirá el acceso a vehículos que obstruyan el arroyo vehicular.

20. Sólo se permite un vehículo por empresa a la vez.

HORARIO DE MONTAJE

21. Jueves 08 de Agosto 2019.

22. De 00:00 a 07:00 hrs: Montaje de Stands Institucionales. Exclusivamente para Display ExpoCongreso, empresa encargada del montaje general de la “4ta EXPO HERBO NATURA”.

23. De 07:01 a 13:00 hrs: Construcción de Displays o diseños especiales.

24. De 13:01 a 19:00 hrs: Decoración de stands, armado de anaqueles y acomodo de mercancía.

HORARIO DE DESMONTAJE

25. Domingo 11 de agosto. En un horario de las 20:00 hasta las 24:00 horas. En el caso específico de haber concluido su venta antes de la hora marcada para desmontaje, deberá avisar al “Comité Organizador” para valorar la posibilidad de su salida, evitando accidentes y vigilando su seguridad.

26. Después de este horario “El Comité Organizador” no se hace responsable por objetos olvidados o stands sin desmontar siendo así único día de desmontaje.

27. Las mercancías, productos o materiales que no se retiren el día y en el horario de desmontaje “CIEC WTC” les aplicará un cargo por almacenaje sin responsabilidad para “El Comité Organizador”.

HORARIO DE RESURTIDO

28. El resurtido de mercancía será únicamente en el siguiente horario: Sábado 10 de Agosto de 8:30 a 9:30 am

29. Se les sugiere a “Los Expositores” llegar al recinto ferial 30 minutos antes como medida de seguridad y con objeto de que resurtan mercancía y estén preparados para la apertura al público a las 10:00 horas, los días del evento.

NOTA: Esta sugerencia es en virtud de que en exposiciones anteriores se ha observado que los Expositores llegan tarde, cuando ya se abrió al público y no se puede garantizar la seguridad de la mercancía de esta forma.

PROCESO DE DESCARGA

30. Todo el personal que realice maniobras de carga y descarga deberá portar la etiqueta distintiva de “Montaje y Desmontaje” que “El Comité Organizador” entregará el día de Montaje al representante de la empresa al momento del registro.

31. Una vez que el vehículo haya cumplido con los puntos anteriores deberá ubicarse en el andén indicado por el personal de control, quien entregará un volante para el control del tiempo de descarga, el cual firmará el responsable del vehículo para descargar su mercancía o decoración de su stand al pie del andén.

32. Una vez que haya terminado de descargar el vehículo, deberá retirarse de la zona de andenes y hasta entonces se podrá ingresar materiales al salón de exposición (máximo 20-30 min).

PROCESO DE CARGA

33. El día de desmontaje y para cargar los vehículos se deberá primero desmontar en los salones el stand y transportar los materiales o equipos al andén indicado por el personal de control.

34. Una vez realizado lo anterior se dará una mica con un número, la cual será el pase de acceso de su vehículo a la zona de carga, para cargar todo el material.

35. Sólo se permite un vehículo por empresa a la vez.

36. Los amarres, enlonados y arreglos del equipo o del camión deben realizarse fuera de los andenes de carga y descarga.

37. Si el personal del vehículo no se encuentra realizando maniobras o bien abandona el vehículo perderá su turno y deberá esperar de nuevo fuera del edificio.

HORARIOS DE LA EXPO

38.” 4ta EXPO HERBA NATURA”

- Viernes 09 de Agosto de 10:00 a 20:00 horas.
- Sábado 10 de Agosto de 10:00 a 20:00 horas.
- Domingo 11 de Agosto de 10:00 a 20:00 horas.

